



SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

16 de septiembre de 2020

Sres. Asistentes:

Presidente:

D. Narciso Luque Cabrera

Concejales:

D. Antonio Reinoso Tirado

D^a Consuelo Rodríguez García

D. José Francisco Reinoso Reinoso

D^a. Ana Isabel Rodríguez Moreno

D. Manuel Vicente Zaragoza García

No asisten:

Secretario Acctal:

D. Rocío Morera Márquez

En la Villa de Castilleja del Campo, a 16 de septiembre de 2020, siendo las veintiuna horas, se reúnen los señores Concejales expresados al margen, con el fin de asistir a la sesión extraordinaria en primera convocatoria del Ayuntamiento Pleno, a cuyo fin han sido citados con la antelación y la forma determinada reglamentariamente.

Preside la Sesión Don Narciso Luque Cabrera Alcalde-Presidente y con la asistencia de la Secretaria accidental D^a. Rocío Morera Márquez.

Acto seguido, comprobado por la Secretaria-Interventora accidental el quórum necesario para la celebración de la sesión, y habida cuenta que el Pleno se entiende válidamente constituido de conformidad con el artículo 90.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la Presidencia declara abierta la misma, pasándose a continuación al examen de los asuntos contenidos en el orden del día de la convocatoria:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: Aprobar inicialmente el Presupuesto Municipal de este Ayuntamiento, para el ejercicio económico 2020

DICTAMEN SOBRE APROBACIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020

Formado el Presupuesto Municipal de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio económico 2020, así como, sus Bases de Ejecución y la Plantilla de Personal comprensiva de todos los puestos de trabajo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 168 y 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, y

Acta de Pleno nº 1

Código Seguro De Verificación:	a4hs31HX0BEJr9vn/uQ9Hw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Narciso Luque Cabrera	Firmado	18/09/2020 08:10:06	
	Rocio Morera Marquez	Firmado	17/09/2020 12:19:30	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/a4hs31HX0BEJr9vn/uQ9Hw==			



SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

el artículo 18 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988.

Visto y conocido el contenido de los informes del Interventor municipal, de fecha 15 de septiembre de 2020.

Visto el Informe de Intervención de Evaluación del Cumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria y de la Regla de Gasto de fecha 14 de septiembre de 2020 del que se desprende que la situación es de superávit y cumplimiento.

Tras deliberación de los Sres. miembros de esta Comisión Especial de Cuentas, y con los votos a favor de los Sres. Concejales D. Manuel Vicente Zaragoza Garcia D. José Francisco Reinoso Reinoso y D. Antonio Reinoso Tirado y en consecuencia por unanimidad, propone al Ayuntamiento Pleno la adopción del siguiente Acuerdo:

PRIMERO. Aprobar inicialmente el Presupuesto Municipal de este Ayuntamiento, para el ejercicio económico 2020, junto con sus Bases de Ejecución, y cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

ESTADO DE GASTOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	695.830,28 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	687.640,63 €
CAPÍTULO 1: Gastos de Personal	506.732,71 €
CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	159.066,72 €
CAPÍTULO 3: Gastos Financieros	1.200 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	6.045 €
	14.596,20 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	8.189,65 €
CAPÍTULO 6: Inversiones Reales	8.189,65 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	37.193,97 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	37.193,97€
	695.830,28 €
TOTAL:	733.024,35 €

ESTADO DE INGRESOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	733.024,25
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	733.024,25

Acta de Pleno nº 2

Código Seguro De Verificación:	a4hs31HX0BEJr9vn/uQ9Hw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Narciso Luque Cabrera	Firmado	18/09/2020 08:10:06
	Rocio Morera Marquez	Firmado	17/09/2020 12:19:30
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/a4hs31HX0BEJr9vn/uQ9Hw==		





SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

CAPÍTULO 1: Impuestos Directos	211.550,67
CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos	4.715,57
CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	27.064,76
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	489.685,90
CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales	7,35
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	0,00
CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales	0,00
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0,00
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00
TOTAL:	733.024,25 €

SEGUNDO. Aprobar inicialmente la plantilla de personal, comprensiva de todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral y personal eventual.

TERCERO. Exponer al público el Presupuesto Municipal, las Bases de Ejecución y plantilla de personal aprobados, por plazo de quince días, mediante anuncios en el *Boletín Oficial de la Provincia* y tablón de anuncios del Ayuntamiento, a efectos de presentación de reclamaciones por los interesados.

CUARTO. Considerar elevados a definitivos estos acuerdos en el caso de que no se presente ninguna reclamación.

QUINTO. Remitir copia a la Administración del Estado, así como, órgano competente de la Comunidad Autónoma.

Sometido a votación el precedente Dictamen, este es aprobado por unanimidad de los miembros asistentes, con los votos favorables de todos los concejales del Partido Socialista Obrero Español».

No habiendo más puntos que tratar, se da por concluida la Sesión plenaria a las veintiuna horas quince minutos, de lo cual, yo, la Secretaria accidental, doy fe y certifico, con el Vº Bº del Sr. Alcalde-Presidente.

Código Seguro De Verificación:	a4hs31HX0BEJr9vn/uQ9Hw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Narciso Luque Cabrera	Firmado	18/09/2020 08:10:06	
	Rocio Morera Marquez	Firmado	17/09/2020 12:19:30	
Observaciones		Página	3/4	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/a4hs31HX0BEJr9vn/uQ9Hw==			



SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

La Secretaria-Interventora accidental

El Alcalde-Presidente

D^a. Rocío Morera Márquez

D. Narciso Luque Cabrera

Acta de Pleno nº 4

Código Seguro De Verificación:	a4hs31HX0BEJr9vn/uQ9Hw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Narciso Luque Cabrera	Firmado	18/09/2020 08:10:06	
	Rocio Morera Marquez	Firmado	17/09/2020 12:19:30	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/a4hs31HX0BEJr9vn/uQ9Hw==			